

SOLICITUD DE ASISTENCIA SANITARIA

1. DATOS DE LA EMPRESA		
EMPRESA	Nº AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL / /	TELÉFONO
DOMICILIO		LOCALIDAD
2. ROGAMOS PRESTEN ASISTENCIA SANITARIA AL TRABAJADOR DE ESTA EMPRESA		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI / NIE	Nº AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL / /	TELÉFONO
DOMICILIO		LOCALIDAD
3. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS		
FECHA / /	HORA	¿HUBO TESTIGOS? <input type="checkbox"/> SI / <input type="checkbox"/> NO, solo la versión del trabajador

NOTAS

- La emisión de esta solicitud de asistencia sanitaria no conlleva el reconocimiento por parte de la Mutua de la concurrencia de un accidente de trabajo.
- La presentación de este documento en Servicios Médicos distintos a los de MUTUA BALEAR no implica que esta Mutua deba asumir necesariamente el coste de la asistencia prestada.
- En caso de que la Mutua califique el incidente como accidente de trabajo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la empresa deberá:
 - Si causa baja médica: tramitar el correspondiente parte de accidente de trabajo, a través del sistema Delt@ (en los cinco días siguientes a la fecha de emisión de la baja médica o en las 24 horas siguientes en caso de accidente grave, muy grave o fallecimiento.)
 - Si no causa baja médica: incluir este proceso en la relación de accidentes de trabajo Sin Baja Médica (Delt@) del mes siguiente al de la asistencia.

Siempre que necesite más folios de solicitud de asistencia, pueden solicitarlos en nuestras oficinas o descargárselos desde nuestra página web: www.mutuabalear.es

Firma y sello de la empresa

Nombre completo: _____

Teléfono de quien firma: _____

En _____ a _____



REMITIR ESTA SOLICITUD, DEBIDAMENTE COMPLIMENTADA, POR FAX O POR MAIL A SU DELEGACIÓN CORRESPONDIENTE.
Dispone de todo el listado de delegaciones en el reverso de esta hoja y en www.mutuabalear.es

Información básica sobre privacidad: Todos los datos son obligatorios para la correcta tramitación de su solicitud. El responsable del tratamiento es MUTUA BALEAR, MCSS nº183. La finalidad es la tramitación y la gestión de las prestaciones asistenciales y económicas a las que los autónomos o trabajadores mutualistas tengan derecho, el cumplimiento de obligaciones legales y fines de gestión de la calidad. Los interesados tienen derecho a solicitar el acceso, la rectificación o supresión, la limitación del tratamiento y la portabilidad de sus datos, así como a oponerse a su tratamiento y a presentar una reclamación ante una autoridad de control. Más información sobre protección de datos y sus derechos en la política de privacidad para empresas mutualistas en <https://www.mutuabalear.es/es/portal-privacidad>

BALEARES

PALMA CLÍNICA

☎ 971 213 176
✉ admisionclinica@mutuabaleares.es
☎ 971 213 400
🕒 24 horas

PALMA POLÍGONO

☎ 971 207 808
✉ admisionclinica@mutuabaleares.es
☎ 971 434 948
🕒 8:00 a 19:00

INCA

☎ 971 505 837
✉ admisioninca@mutuabaleares.es
☎ 971 501 365
🕒 8:00 a 20:00

MANACOR

☎ 971 552 546
✉ admisionmanacor@mutuabaleares.es
☎ 971 551 582
🕒 8:00 a 20:00

FELANITX

☎ 971 581 281
✉ admisionfelanitx@mutuabaleares.es
☎ 971 580 162
🕒 8:00 a 15:00

MENORCA

☎ 971 350 237
✉ admisionmenorca@mutuabaleares.es
☎ 971 367 917
🕒 8:00 a 20:00

IBIZA

☎ 971 300 771
✉ mbibiza@mutuabaleares.es
☎ 971 300 203
🕒 8:00 a 20:00

CANARIAS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

☎ 928 244 843
✉ admisionlaspalmas@mutuabaleares.es
☎ 928 296 465
🕒 8:00 a 20:00

LANZAROTE

☎ 928 803 361
✉ admisionfuerlan@mutuabaleares.es
☎ 928 810 869
🕒 8:00 a 15:30

FUERTEVENTURA

☎ 928 541 004
✉ admisionfuerlan@mutuabaleares.es
☎ 928 628 884
🕒 8:00 a 15:00

SANTA CRUZ DE TENERIFE

☎ 922 243 395
✉ admisiontenerife@mutuabaleares.es
☎ 922 245 479
🕒 8:00 a 18:00

PUERTO DE LA CRUZ

☎ 922 373 302
✉ admisiontenerife@mutuabaleares.es
☎ 922 389 985
🕒 8:00 a 15:30

TENERIFE SUR LOS CRISTIANOS

☎ 922 787 304
✉ admisiontenerife@mutuabaleares.es
☎ 922 964 364
🕒 8:00 a 15:30 | Mié. 16:00 a 18:00

PENÍNSULA

MADRID

☎ 91 300 07 48
✉ mbmadrid@mutuabaleares.es
☎ 917 599 521
🕒 8:00 a 18:00

BARCELONA

☎ 934 190 242
✉ admisionbarcelona@mutuabaleares.es
☎ 933 223 613
🕒 8:00 a 20:00

MÁLAGA

☎ 952 216 155
✉ mbandalucia@mutuabaleares.es
☎ 952 216 610
🕒 8:00 a 15:00

CÁDIZ

☎ 956 492 452
✉ mbandalucia@mutuabaleares.es
☎ 956 497 405
🕒 8:00 a 15:00

🕒 *Todos los horarios, excepto la Clínica 24 horas 365 días, son de Lunes a Viernes*



RED DE CENTROS

Toda nuestra red de centros, con datos de contacto y geolocalización en la web **mutuabaleares.es**



FÁCIL, UNA APP DE MUTUA BALEAR

También puedes gestionar el parte de asistencia a través de nuestra APP *Fácil*. Consulta con tu empresa